

# REUNIÓN DEL COMITÉ CON LA DIRECCIÓN DE 15-07-09

Asistentes:

**Comité:** J. Antonio Morán, Jordi Arnaiz, Juanjo Moreira, Javier Diaz, Esteban Rodríguez, Juan Almellones, Juan Hernández, Alonso Caballero, Albert Carrillo, Carlos Osete.

**Dirección:** Rogelio Oficialdegui, Joan Castan, Jordi Cervantes, Celia Monte.

## 1. Informe Mensual de Junio.

- **Finanzas.**

		<u>Previsto Mes</u>	<u>Real Mes</u>	<u>Prev. Junio</u>
Unidades vendidas	DFP1	74.795	69.826	61.743
	DFP3	39.536	34.741	32.686
Ventas (miles de euros)		14.994	13.677	14.112
OI (miles euros)		-891	-2.642	-293
OI net del manuf contrat		-1.795	-3.499	-599

Este no ha sido un buen mes financieramente, ya que aunque se ha cumplido el volumen de ventas no se ha logrado el volumen de producción, lo que nos ha penalizado al tener que coger de stock, además tiene la inclusión de el efecto del coste de las prejubilaciones, y de desviación por identificación de materiales obsoletos que nos han llevado a un resultado financiero negativo una vez más. No viéndose posibilidad de recuperar la cantidad de perdidas acumuladas a lo largo del año en los seis meses restantes por lo que se prevé que este año se cierre en perdidas.

- **Absentismo.**

Absentismo de planta 5,5%.

1 Accidente laboral con baja en el mes.

- **Calidad.**

43 PPMs en DFP1 (3 bombas de Renault)

244 PPMs en DFP3 (1 bomba de PSA, 5 de DAI y 2 HMC)

Acumulado anual 39 PPMs

Acumulado anual 223 PPMs

- **Producción.**

<b>DFP1</b>	Realizado Mayo
Bombas/Día	2.400

<b>DFP3</b>	
Bombas/Día	1.174

## 2. Situación Delphi a nivel mundial.

Se ha aprobado el plan de GM para salir del Cap.11 y hay que tener en cuenta que en dicho plan hay una partida de 2.500 mill de \$ asignados a la solución de la situación de Delphi.

A fecha de hoy no se ha presentado ninguna oferta que no sea la del acuerdo con Platinum, por lo que pasada la fecha del día 12 se ha cerrado el plazo para su presentación.

Por otra parte uno de los bancos que mas dinero ha prestado a Delphi a solicitado al juez que se le haga la devolución del dinero sea vía efectivo o bien con la asignación de activos de la compañía por valor de este dinero.

El próximo día 23 el juez tomará una decisión definitiva sobre la situación por lo que el mismo día 24 se mantendrá una reunión Comité con Dirección para que se nos explique con detalle cual es la decisión final sobre este proceso.

### **3. Traslado de maquinaria.**

Desde el Comité de Empresa se expone que este está totalmente en contra de que la planta de Sant Cugat remodele la maquinaria y esta posteriormente sea enviada a la planta de Rumania, ya que consideramos que la planta de Sant Cugat se ha de dedicar a la fabricación de bombas y que si se remodela una maquina ha de ser para que nos la quedemos en la planta, cada planta ha de adaptar su maquinaria, no estamos en contra de que se traslade maquinaria que este en desuso o obsoleta pero no maquinas que pueden fabricar un producto en Sant Cugat y que nos permiten mantener el nivel de ocupación.

Se abre un debate sobre el tema en el que la Dirección expone que su punto de vista es que la remodelación de maquinaria da valor añadido a la planta de Sant Cugat, que la maquinaria que se vende con su correspondiente factura, es maquinaria que no necesitamos ni utilizamos en la planta de Sant Cugat y por lo tanto es un activo que no genera mas que un aumento en el inmovilizado de la planta del que hay que desprenderse, y por lo tanto no comparte la posición del Comité, a su vez notifica que hay dos máquinas que por descuido no se dijeron en la última reunión que también tienen previsto vender a la planta de IASI, que son una máquina SW, y una máquina IXION par la fabricación de DFP3.

El Comité de empresa manifiesta que con la maquinaria que se va ha enviar en estos momentos nos quedamos con justo y necesario para fabricar los volúmenes que tenemos asignados, así que a partir de este momento pondrá todos los mecanismos posibles para evitar la salida de maquinaria de la planta que no sea sustituida por otra que nos garantice la continuidad del volumen de trabajo.

### **4. Situación contratos temporales.**

El Comité de Empresa exige a la Dirección el cumplimiento de lo recogido en la legislación respecto a la contratación de personal, ya que ha contratado un número de 62 personas para un calendario de lunes a viernes que no esta acordado con el Comité y esto es un incumplimiento de lo recogido en nuestro convenio que no podemos admitir.

La Dirección argumenta que ya anunció al Comité que iba a realizar un número de contrataciones, reconoce que el número es mas elevado del previsto inicialmente y que podía haber comunicado este hecho al Comité y que con todo el proceso de prejubilaciones han ido desbordados por eso no se había presentado el calendario para acordarse pero lo presenta en la misma reunión y se coge el compromiso de que quedará pactado mañana mismo.

A su vez aprovecha para notificar que hay un nuevo pedido de 4.000 bombas para la línea 2 que no estaba previsto en los targets de producción y que para sumirlo necesita que se venga a trabajar 2 sábados los trabajadores temporales y 2 domingos unas 60 personas para poder asumir este nuevo pedido y que como no puede pedir que se venga a recuperar ya que se entra en el corredor de vacaciones, solicita que busquemos una solución al tema, propone que la gente que deba días venga a una recuperación de 2 por 1 los domingos pero el número de personas que se apuntan es muy bajo.

El Comité de Empresa manifiesta que la actual situación es compleja, pero que en cualquier caso se ha de dar una propuesta con carácter totalmente voluntaria y que sea igual para todos los trabajadores ya deban días sean indefinidos o temporales, en ningún caso puede haber diferencias de ningún tipo, y es la empresa si quiere que venga la gente la que ha de proponerle algo que sea atractivo, este Comité siempre que sea voluntario no va ha intervenir en ello, aunque entiende que una propuesta podía ser la de dar dos días de descanso por día trabajado independientemente de que se deban o no días, ya que para la recuperación de estos están las semanas descanso no los fines de semana.

Tras un largo debate la empresa decide que lo que propondrá por supuesto será siempre con carácter voluntario y que será el pago de estas jornadas como jornadas industriales al precio de horas extras normales los dos sábados y horas extras festivas los dos domingos, pero sin considerarse en nomina como horas extras.

#### **5. Uso de personal externo y movimiento de personal de áreas indirectas a producción.**

El Comité de Empresa, pregunta a la Dirección sobre los diferentes movimientos que se están realizando en las áreas de APA y Afilados de personal hacia puestos de producción, y como se van a cubrir estos puestos que quedan vacantes, así como manifiesta su sorpresa porque se ponga personal externo a realizar tareas de lavado de palets, cuando este trabajo siempre a sido ocupado por personal de Delphi.

La Dirección explica que no solo se están realizando movimientos en estas áreas, si no todas aquellas zonas susceptibles de pasar personal directo a producción y que estos puestos sean cubiertos por personal indirecto, se están estudiando, en estas en concreto se están redistribuyendo las cargas de trabajo y cubriéndose con el personal que queda en el área o con personal indirecto que se les asigne. En el caso del lavadero de palets, se esta negociando la externalización de este trabajo aprovechando que se ha jubilado el personal que estaba en este puesto, y mientras se llega a un acuerdo para que la empresa de logística entregue los palets limpios se ha puesto un trabajador externo a realizar esta tarea, pero será por un corto periodo de tiempo.

El Comité muestra su disconformidad con que un puesto de trabajo que tradicionalmente a sido ocupado por personal de Delphi y que podía aprovecharse para poner a personas con alguna dolencia física se lleve a cabo con personal externo. En el caso de movimiento de personal de una área a otra siempre que sea personal directo la movilidad esta acordada en nuestro convenio, pero no esta de mas que se informe previamente de este tipo de movimientos para evitar rumores y polémicas.

#### **6. Situación Sala Comité.**

El Comité de Empresa traslada que una vez vista la nueva sala del Comité existe un problema de espació, ya que no podemos sentarnos los 23 miembros que conformamos el Comité de Empresa de forma cómoda para poder realizar nuestras reuniones y por lo tanto solicitamos se nos traslade a otro sitio donde se cubran estas necesidades.

La Dirección de la Empresa este viernes mirará con los responsables del Comité cual es el problema y analizará las posibles soluciones al mismo.

#### **7. Descuento de permiso no retribuido a trabajadores.**

El Comité de Empresa solicita a la Dirección que presente un listado donde se pueda ver que número de trabajadores vinieron a recuperar días en su semana de descanso y si se cubrieron las necesidades de producción porque de ser así no se debería haber aplicado descuento de días a los trabajadores que no llegaron a un acuerdo con su jefe en los días a recuperar.

La Dirección de la Empresa se compromete a preparar el listado para analizar los casos que haya habido.

Sant Cugat del Valles, a 15 de Julio de 2009